PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: *lunes, 03 de diciembre de 2018* **RFC:** HEMB681229 493

DATOS DEL COMISIONADO

HERRERA	DE LA	BEATRIZ
Apellido Paterno	***Apellido Materno***	***Nombre (s)***

Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES **No. de empleado:** 1063 **Nivel y Puesto:** P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a: LOS MUNICIPIOS DE:

LAFRAGUA, PUE.

Durante los dias: *26, 27, 28 y 29 de noviembre de 2018*

Con el objeto de: **REALIZAR TRABAJOS DE INPECCIÓN EN ATENCIÓN A DENUNCIAS, NOTIFICACIONES DE ACUERDOS DE EMPLAZAMIENTO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD ORDENADAS EN DICHOS ACUERDOS, RECORRIDOS Y OPERATIVOS.**

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobacion de los mismos, detallo a continuacion cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/3224/18	MUNICIPIO DE LAFRAGUA, PUE.	26-nov	29-nov	3.5	625.00	$2,187.50
					TOTAL	$2,187.50

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	$ -

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	$ -

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASETAS	$ -

SUMA VIÁTICOS + PASAJES	$ 2,187.50

IMPORTE EN LETRA: (--DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.--)

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA
ING. BEATRIZ HERRERA MEZA
INSPECTOR DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.
LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZA
BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA

JEFE INMEDIATO
MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

ARCHIVO: OCTUBRE 01

RECIBIDO 03 DIC 2018 RECURSOS FINANCIEROS

RUC: 351790/35175
VC: 351836/

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.2/ 3224 /18

Puebla, Pue., a 23 NOV 2018

INGS. BEATRIZ HERRERA MEZA, MARTIN ESPINOSA FAZ, DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ Y JOSE RAMON VELASCO CALDERON.
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se les comisiona los días del **26** al **30 de Noviembre del año en curso,** para que realicen actividades competencia de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, **CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL,** así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- **REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN A LOS PREDIOS DENOMINADOS "EL PALOMO" UBICADOS EN SAN JOSE CUAUHTEMOC, DEL MUNICIPIO DE LAFRAGUA, ESTADO DE PUEBLA.**

Para lo cual deberán de disponer de los **Vehículos Oficiales camioneta tipo S-10, marca Chevrolet, doble cabina, color blanco, modelo 2017, placas de circulación número NEE-3134 y NEE-3317 del Estado de México,** con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
23 NOV 2018
DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES
DESPACHADO

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

C.C.P. Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ_EMC/L'MEF

DIÁMETRO TOCÓN (mts)	DIÁMETRO NORMAL (mts)	ALTURA (mts)	No. TOCONES	VOLUMEN UNITARIO (m^3)	VOLUMEN FUSTAL (m^3rta)
0.10	0.10	5	10	0.0239	0.239
0.15	0.15	5	13	0.0509	0.6617
0.20	0.20	5	18	0.1737	3.1266
0.25	0.25	5	29	0.2634	7.6386
0.30	0.30	10	34	0.3702	12.5868
0.35	0.30	10	38	0.3702	14.0676
0.40	0.35	10	40	0.4937	19.748
0.45	0.40	10	15	0.9484	14.226
0.50	0.45	10	20	1.18160	23.632
0.55	0.50	10	22	1.43830	31.6426
0.60	0.50	10	26	1.43840	37.3984
0.65	0.55	15	10	2.28840	22.884
0.70	0.60	15	16	2.69200	43.072
0.75	0.65	15	6	3.12580	18.7548
0.80	0.70	15	14	4.48240	62.7536
0.90	0.75	15	3	5.09860	15.2958
0.95	0.80	15	1	5.75100	5.751
1.00	0.85	15	2	6.44000	12.88
1.05	0.90	20	1	7.16600	7.166
1.10	0.95	20	2	7.92700	15.854
				Subtotal	369.379
				15 % ramaje	55.406775
		TOTAL	320		424.785

Vista de los tocones

Vista de los tocones

Así mismo y continuando con el recorrido de inspección se observó que *de igual manera se ha realizado el derribo y aprovechamiento de recursos forestales maderables de manera aislada y dispersa y en grupos, observándose que de acuerdo a las características físicas que presentan los tocones observados, se estima que dicho aprovechamiento ha sido realizado de manera secuencial ya que dichos tocones presentan diferentes estados de conservación desde estado verde de corte reciente, hasta muy secos, por lo que se estima dichos aprovechamientos han sido realizados desde hace aproximadamente de 5 años a uno o dos días de anterioridad a la presente fecha en que se realiza la visita de inspección; hecho lo cual se procedió a realizar la cuantificación y medición directa de tocones de los arboles aprovechados la cuantificación de tocones correspondientes a arbolado de los géneros* ***Abies religiosa (Oyamel)*** *y los cuales no presentan la marca de martillo forestal, y de los cuales sus dimensiones de diámetro, diámetro normal y altura que se estima tenían el arbolado, número de árboles por categoría diamétrica, y volúmenes se describen en el siguiente cuadro:*

DIÁMETRO TOCÓN (mts)	DIÁMETRO NORMAL (mts)	ALTURA (mts)	No. TOCONES	VOLUMEN UNITARIO (m^3)	VOLUMEN FUSTAL (m^3rta)
0.20	0.20	20	1	0.423	0.423
0.25	0.25	20	2	0.553	1.106
0.30	0.30	20	3	0.711	2.133
0.35	0.30	20	2	0.711	1.422
0.40	0.35	20	10	0.899	8.99
0.45	0.40	20	7	1.115	7.805

*dichos aprovechamientos han sido realizados desde hace aproximadamente de 5 años a uno o dos días de anterioridad a la presente fecha en que se realiza la visita de inspección; hecho lo cual se procedió a realizar la cuantificación y medición directa de tocones de los arboles aprovechados la cuantificación de tocones correspondientes a arbolado de los géneros **Abies religiosa (Oyamel)** y los cuales no presentan la marca de martillo forestal, y de los cuales sus dimensiones de diámetro, diámetro normal y altura que se estima tenían el arbolado, número de árboles por categoría diamétrica, y volúmenes se describen en el siguiente cuadro:*

DIÁMETRO TOCÓN (mts)	DIÁMETRO NORMAL (mts)	ALTURA (mts)	No. TOCONES	VOLUMEN UNITARIO (m^3)	VOLUMEN FUSTAL (m^3rta)
0.20	0.20	15	20	0.366	7.32
0.25	0.25	15	10	0.463	4.63
0.30	0.30	15	20	0.582	11.64
0.35	0.30	15	30	0.582	17.46
0.40	0.35	15	60	0.722	43.32
0.45	0.40	20	50	1.115	55.75
0.50	0.45	20	100	1.359	135.9
0.55	0.45	20	60	1.359	81.54
0.60	0.50	20	80	1.63300	130.64
0.65	0.55	20	40	1.93500	77.4
0.70	0.60	20	0	2.26700	0
0.75	0.65	25	20	3.23500	64.7
0.80	0.70	25	10	3.72100	37.21
				Subtotal	**667.510**
				15 % ramaje	**100.1265**
		TOTAL	**500**		**767.637**

*Durante el recorrido de inspección en los predios de referencia, en donde se observó que se ha realizado el derribo y aprovechamiento de recursos forestales maderables de manera aislada y dispersa, en las zonas forestales, y de acuerdo a sus características físicas que presentan los tocones observados, se estima que dicho aprovechamiento se ha realizado de manera secuencial ya que dichos tocones presentan diferentes estados de conservación desde estado verde de corte reciente, hasta muy secos, por lo que se estima dichos aprovechamientos han sido realizados desde hace aproximadamente de 5 año a uno o dos días con anterioridad a la presente fecha en que se realiza la visita de inspección; hecho lo cual se procedió a realizar la cuantificación y medición directa de tocones de los arboles aprovechados la cuantificación de tocones correspondientes a arbolado de los géneros **Pinus sp. (Pino)** y los cuales no presentan la marca de martillo forestal, y de los cuales sus dimensiones de diámetro, diámetro normal y altura que se estima tenían el arbolado, número de árboles por categoría diamétrica, y volúmenes se describen en el siguiente cuadro:*

DIÁMETRO TOCÓN (mts)	DIÁMETRO NORMAL (mts)	ALTURA (mts)	No. TOCONES	VOLUMEN UNITARIO (m3)	VOLUMEN FUSTAL (m3rta)
0.35	0.35	20	1	0.9842	0.9842
0.65	0.55	25	1	2.8576	2.8576
				Subtotal	**3.842**
				15 % ramaje	**0.57627**
		TOTAL	**2**		**4.418**

*Para determinar el volumen de los recursos forestales maderables afectados correspondiente al arbolado de los géneros **Pinus sp** (Pino) se utilizó la tabla de volúmenes de doble entrada, TABLA B ZONAS 2 y 3, generada por el Inventario forestal nacional en el mes de febrero del año 1975, la cual describe el siguiente modelo estadístico.*

Modelo: Vol.= Exp. **(-9.63495649+1.86670523*Log(DN)+0.99551381*Log(HT))**

*Y para el género **Abies religiosa** (Oyamel) se utilizó la siguiente formula.*

Modelo: Vol.= Exp. **(-9.93192125+1.84729884*Log(DN)+1.1079195681*Log(HT))**

Es de señalar que los trabajos se realizaron los días 26, 27, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018 iniciándose a las 09:00 horas y concluyéndose a las 18:30 horas aproximadamente, retornando a la Ciudad de Puebla el día 30 de noviembre y considerando que el tiempo de traslado se pernocto en la zona.

Sin más por el momento, quedamos de usted.

A T E N T A M E N T E

PERSONAL ACTUANTE

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA — ING. MARTIN ESPINOSA PAZ — ING. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ — ING. JOSE RAMON VELASCO CALDERON

INSPECTOR FEDERAL

VO.BO.

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestamos tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. *Subdirección Administrativa.- Edificio.*
Interesados.